

## “DE LECCATORE”. PROBLEMAS DE TRADUCCIÓN EN LA *DISCIPLINA CLERICALIS*

Rubén MAILLO POZO  
*City University of New York*

La *Disciplina clericalis* de Pedro Alfonso de Huesca, escrita a comienzos del siglo XII, alcanzó una difusión considerable en Europa durante la Edad Media, y buena prueba de ello es el hecho de que hoy en día se conserven más de setenta manuscritos diseminados por todo el continente. No disponemos de ninguna traducción castellana elaborada en la época del autor ni en los siglos sucesivos, sin embargo, la huella de la obra como fuente de textos romances puede rastrearse sin ninguna dificultad.

Alfons Hilka y Werner Söderhjelm (1911) realizaron una labor encomiable en cuanto a la recuperación y el cotejo de los diversos manuscritos conservados que les permitió fijar el texto latino medieval que ha servido como punto de partida para los editores posteriores<sup>1</sup>. Todas las traducciones actuales vertidas del latín a diferentes lenguas modernas tienen dicha edición como base principal de sus respectivos textos.

Éste es el caso de las ediciones españolas llevadas a cabo por Ángel González Palencia (1948) y por María Jesús Lacarra (1980)<sup>2</sup>. Ambos ofrecen íntegramente el arquetipo latino medieval reconstruido por Hilka y Söderhjelm, así como la correspondiente traducción al castellano moderno. Ahora bien, los editores españoles reprodujeron el texto de una manera particular. Lacarra dejó la traslación íntegra de la obra en manos de Esperanza Ducay, que realizó una traducción directa desarrollada con cierta libertad, aunque sin ajustarse escrupulosamente al estilo del autor. González Palencia, por su parte, encomendó la traducción de los proverbios y sentencias a su amigo José López de Toro; si bien en el caso concreto de los *exempla*, el editor recuperó básicamente los relatos compilados por Clemente Sánchez de Vercial en su *Libro de los exemplos por a.b.c.*<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> Alfons Hilka y Werner Söderhjelm (eds.), *Die Disciplina Clericalis des Petrus Alfonsi*, Heidelberg, Carl Winter's Universitätsbuchhandlung, 1911, *editio minor*.

<sup>2</sup> Ángel González Palencia (ed.), Pedro Alfonso, *Disciplina clericalis*, Madrid-Granada, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1948. María Jesús Lacarra (ed.), Pedro Alfonso, *Disciplina clericalis*, Zaragoza, Guara, 1980.

<sup>3</sup> Debemos precisar que, junto a los textos del ejemplario de Sánchez de Vercial (de principios del s. xv), González Palencia también echa mano de algunos de los relatos conservados en las *Fabulae collectae*, editadas a continuación del *Ysopet historiado* (Zaragoza, 1489).

En el texto latino medieval de la *Disciplina clericalis*, Pedro Alfonso recurre a una palabra singular para designar a un tipo moral específico: el *leccator*. En las obras escritas durante la Edad Media latina, el término se empleaba con dos significados básicos aplicados a la descripción del carácter personal: ‘goloso’ y ‘adulador’, el primero de ellos introducido por San Isidoro de Sevilla en sus *Glosas*.

La palabra aparece en tres momentos diferentes, siempre formando parte de sentencias y proverbios, sin aparecer nunca utilizada en los ejemplos ilustrativos. De hecho, el autor dedica uno de los apartados doctrinales, *De leccatore*, a describir el comportamiento de dicha figura, la de una persona cuya compañía es desaconsejada de manera reiterada por las voces que participan en el diálogo ficticio. El término no es secundario, no ocupa un lugar marginal en el texto, sino que está dotado de una significación esencial para la articulación conceptual de la *Disciplina clericalis*. Y es esta relevancia la que nos ha obligado a precisar la traducción ofrecida por los editores españoles:

**De leccatore.** —Alius: Ne te associaueris *leccatori*, cuius societas est tibi dedecus. —Alius: Ne gloriaris in laude *leccatoris*, cuius laus est tibi uituperium et uituperium laus. —Quidam philosophus transiens per uiam alium reperit philosophum cum quodam *leccatore* iocantem atque ait: Simile sibi simile attrahere adamantis est. At ille inquit: Nunquam me sibi adiunxi. Ad hoc transiens: Cur ergo ei applaudebas? At ille: Non, sed magna necessitate cogitur etiam honestus homo latrinam adire<sup>4</sup>.

La segunda ocasión en la que aparece la palabra es al hablar de la sabiduría, *De sapientia*, donde Pedro Alfonso contrapone la figura del sabio a la del propio *leccator*: “—Alius philosophus: Melior est societas simplicis inter sapientes nutriti quam prudentis cum *leccatoribus* educati”<sup>5</sup>. El término se emplea por última vez al introducir el tema de la verdadera nobleza, *De vera nobilitate*:

Arabs ait patri: Miror me legisse in temporibus preteritis nobiles, facetos, sapientes honorari, modo uero soli uenerantur *leccatores*. Ad quod pater: Ne mineris, fili, quia clerici clericos, generosi generosos, faceti facetos honorant, *leccatores* a *leccatoribus* uenerantur. Filius:

<sup>4</sup> El texto latino procede de la edición de Hilka y Söderhjelm, *op. cit.*, p. 7. La traducción es nuestra:

*Dijo otro: “No te juntes con leccatores, porque su trato sólo te reportará deshonor”.*

*Dijo otro: “No te envanezcas por las alabanzas del leccator: su elogio será para ti vituperio y su vituperio, alabanza”.*

*Pasaba un filósofo por la calle, vio a otro filósofo que iba bromeando con un leccator y dijo: “Lo similar atrae a lo similar”. El otro respondió: “Nunca he estado unido a él”. A lo que repuso el filósofo que venía caminando: “¿Por qué entonces le seguías la corriente?” Y el otro filósofo: “No es eso, sino que hasta el hombre más respetable tiene necesidad de ir a la letrina”.*

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 7. Dijo otro filósofo: “Es preferible el trato con el simple criado entre sabios que con el prudente educado entre leccatores”.

Vidi et aliud: quod clerici pro sapiencia sua non sunt honorati; vnde facti sunt *leccatores* et ad magnum uenere honorem. Tunc pater ait illi: Hoc quidem ex inercia temporis contigit. Ad quod filius: Edissere michi, pater karissime, ueram nobilitatis diffinicionem<sup>6</sup>.

La figura social del clérigo pasa al primer plano de la reflexión, aunque en este caso no aparece asociada al clérigo religioso, al hombre de iglesia, sino al clérigo laico, al hombre de letras. En el texto hay una correspondencia directa entre los sabios y los clérigos. De aquí el título: *Disciplina clericalis*. El problema que plantea Pedro Alfonso en este fragmento es de gran relevancia, puesto que juzga el comportamiento inmoral de ciertos clérigos que, llevados por la falta de reconocimiento personal y por la negación de las honras que merecen por su sabiduría, abandonan el camino recto para convertirse en *leccatores* y lograr así los honores que se les niegan de acuerdo a sus conocimientos. El tipo moral del *leccator* y la figura social del clérigo letrado se funden en una sola entidad. Ahora bien, Pedro Alfonso, lejos de condenar su mal comportamiento, lo justifica en gran medida. Es evidente que la *Disciplina clericalis* tiene un destinatario específico: un público letrado, estudioso, conocedor de las artes liberales, al que se dirige la obra para que extraiga de ella el mayor provecho posible. Un público al que las necesidades de la vida cotidiana y la ignorancia del resto de la sociedad le obligan a comportarse de una manera reprochable, pero comprensible desde su propio punto de vista.

Y es ahora, una vez situado el término en su contexto preciso, cuando podemos fijar nuestra atención en las traducciones ofrecidas en las ediciones modernas españolas<sup>7</sup>. González Palencia se decanta

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 10. Un árabe dijo a su padre: “Me causa extrañeza haber leído que en los tiempos pasados se honraba a las personas nobles, distinguidas y sabias y que ahora sin embargo sólo alabemos a los leccatores”. A lo cual el padre respondió: “No te asombres, hijo, porque los clérigos honran a los clérigos, los generosos a los generosos, las personas distinguidas a los distinguidos, los leccatores a los leccatores”. Y el hijo dijo: “Vi también lo siguiente: que los clérigos no son honrados por su sabiduría, por lo cual, convirtiéndose en leccatores, adquirieron grandes honores”. Entonces el padre le respondió: “Esto sucede a causa de la ignorancia propia de nuestra época”. A lo cual el hijo repuso: “explicame, padre queridísimo, cual es la verdadera definición de la nobleza”.

<sup>7</sup> Edición de González Palencia (1948).

#### DE EL GLOTÓN

Otro: —No te juntes con el *glotón*, cuya compañía te sirve de gloria.

Otro: —No te ufanes con las alabanzas del *glotón*. Sus elogios te sirven de vituperio y sus vituperios de elogios. Pasando un filósofo por la calle se encontró con otro filósofo que chancceaba con un *glotón*, y le dijo: “—Cada cual se goza con su semejante”. El otro le respondió: “—Jamás partí migas con él”. A lo que le replicó el que pasaba: “—¿Por qué le reías entonces la gracia?” A lo que le contestó el otro: “—No, a veces el hombre decente se ve obligado por una grave necesidad a entrar en la letrina” (pp. 103-4).

#### DE LA SABIDURÍA

Otro filósofo: —Es mejor la compañía del necio criado entre sabios, que la del prudente educado con *glotones* (p. 104).

por el uso de *glotón*, posiblemente llevado por el prestigio que supone el empleo de la palabra *leccator*, con el sentido de ‘goloso’, por parte de una autoridad tan importante como la de San Isidoro de Sevilla. Sin embargo, es evidente que la voz que aparece en el texto no se aplica a una persona que come en exceso y con ansia, a una persona dominada por el apetito<sup>8</sup>. El contexto dicta, sin discusión, un significado cercano al de la adulación y el servilismo –tan sólo nos asalta una duda, si *glotón* es un eufemismo utilizado aquí por el traductor para evitar el empleo de una palabra malsonante y soez. María Jesús Lacarra se inclina a favor de un vocablo más próximo al sentido original del texto latino medieval: *truhán*. Pero creo que la

#### DE LA VERDADERA NOBLEZA

Un árabe dijo a su padre: “—Me causa admiración haber leído que en los tiempos pasados se honraba a los nobles, a los exquisitos y a los sabios, y que ahora en cambio sólo se tributen honores a los *glotones*”. A lo que el padre le respondió: “—No te sorprendas, oh hijo, pues los clérigos honran a los clérigos, los generosos a los generosos, los educados a los educados, y los *ramplones* a los *ramplones*”. Añadió el hijo: “—Observé también otra cosa: que los clérigos no reciben los honores que merecen por su sabiduría, por lo que se hicieron unos *charlatanes* y escalaron puestos honoríficos”. Entonces el padre le respondió: “—Esto es debido a la ignorancia de los tiempos que corremos”. A lo cual el hijo replicó: “—Explicame, querido padre, la verdadera definición de nobleza” (pp. 109-10).

Edición de Lacarra (1980).

*De que no conviene tener trato con gentes mezquinas*

Dijo otro: “No te asocies con un *truhán* cuya compañía puede servirte de deshonra”.

Otro: “No presumas de haber sido alabado por algún *truhán*: su alabanza es para ti vituperio, y su vituperio, alabanza”. Cierta filósofo, pasando por la calle, vio a otro filósofo entretenido con uno de esos *mal afamados* y le dice: “Cada uno gusta de reunirse con quien se le asemeja”. Pero él contestó: “Nunca me sentí unido a él”.

“Pues, ¿por qué le reías las gracias?”, dijo el primero. Y el otro respondió: “En una gran necesidad hasta el hombre más honesto se ve obligado a ir a la letrina” (p. 50).

*De la sabiduría*

Otro filósofo: “Mejor es la compañía de un simple criado entre sabios que la de un prudente educado entre *gente indigna*” (p. 50).

*De la verdadera nobleza*

Un árabe dice a su padre: “Me admiro de que en tiempos pretéritos –según tengo leído– eran honrados los hombres nobles, ingeniosos, sabios, y ahora sólo se honra a los *indignos*”. A lo que contestó el padre: “Hijo mío, no te admires; porque los clérigos honran a los clérigos, los nobles a los nobles, los ingeniosos a los ingeniosos y los *truhanes* son honrados por los *truhanes*”. El hijo: “También vi que los clérigos no son honrados cual corresponde a su sabiduría y, por ende, tienen que relajar sus costumbres, y sólo entonces alcanzan grandes honores”. Entonces le dijo su padre: “Causa de eso es la ignorancia propia del tiempo en que vivimos”. A lo que el hijo: “Enséñame, padre queridísimo, cuál es la verdadera definición de nobleza” (pp. 53-4).

<sup>8</sup>En *De modo comedendi*, el autor sí que emplea la voz *gluto* con el sentido específico que la define: “Pater: Cum ablueris manus ut comedas nichil tanges nisi prandium donec comedas; nec comedas panem priusquam ueniat aliud ferculum super mensam, ne dicaris impiciens; nec tantum ponas bolum in ore tuo ut mice defluent hinc et inde, ne dicaris *gluto*”. Hilka y Söderhjelm, *op. cit.*, p. 40. *El padre*: “Después de lavarte las manos para comer, no toques ninguna otra cosa aparte de tu comida mientras estés comiendo; tampoco comas pan antes de que lleguen los alimentos a la mesa, para que no digan que eres un impaciente; y no te metas tampoco en la boca un trozo tan grande que se te caigan las migajas por todas partes, para no parecer un *glotón*”.

traducción no se ajusta perfectamente a los propósitos significativos de Pedro Alfonso cuando decide utilizar ese término y no otro.

*Leccator* no ha dejado descendencia en el léxico español, lo que plantea serias dificultades de traducción. Por eso creo conveniente observar el devenir que tuvo la palabra en otras lenguas romances. Paralelamente al verbo castellano *lamer*, encontramos una serie de verbos con un origen compartido en otras lenguas europeas: *lecken* (alemán), *leccare* (italiano), *lécher* (francés) o *lecar* (antiguo provenzal); a los que habría que añadir el inglés *to lick*, por supuesto. El significado literal es idéntico en todos los casos: ‘pasar la lengua por la superficie de algo’. Y lo mismo ocurre con el sentido figurado: ‘adular o decir a alguien interesadamente cosas que le agraden’. También me parecen interesantes las derivaciones posteriores, no por malsonantes menos válidas: *lameculos*, *lèche-cul*, *lèche-botte*, *leccapiedi*...

El *leccator* de la *Disciplina clericalis* no es un glotón, ni un ramplón, ni un charlatán; no es exactamente un truhán, ni un mezquino, ni un mal afamado, ni gente indigna... Parece ser, más bien, lo que hoy en día llamaríamos un lameculos; y a falta de mejor traducción, se podría ofrecer el inofensivo castellano *lamedor* o incluso mantener el étimo latino *leccator*, porque el contexto lingüístico deja abierta de par en par la puerta de su significación.

Para concluir, queremos recordar y enfatizar que la *Disciplina clericalis* no es un arte, sino un corpus de conocimientos, una materia destinada a los clérigos, a los que saben leer y escribir en latín. Más aún, el hecho de que la obra esté dirigida exclusivamente a ellos supone un claro intento de separación de los otros, de aquellos que no son clérigos. Pedro Alfonso muestra una clara conciencia de “clase”, de grupo, de comunidad. De manera que, sobre la base de una mayor formación intelectual, reposa una idea de progreso, se proyecta una posibilidad de ascenso social: “*Alius philosophus: Fili, graue est arduas ascendere mansiones, et ab eisdem descendere facile est*”<sup>9</sup>. El clérigo puede ascender. Y ésa es una de las razones por las que el autor escribe la *Disciplina*, para ayudar a los clérigos a mejorar su posición y a mantenerse en ella una vez que ésta ha sido alcanzada. Es un decálogo para la gente letrada establecida en la corte, para el sector más iluminado de la época. Pedro Alfonso escribe en latín el primer manual para las personas que, dentro del sistema feudal, van a estar más cerca del poder. Él mismo sirve de ejemplo paradigmático: es un judío converso que ha llegado a ocupar un lugar de privilegio en la corte de la que forma parte, la de Alfonso I el Batallador. Él representa en sí mismo la emergencia de la movilidad social.

Recibido: 7/11/2009

Aceptado: 12/12/2009

---

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 7. Otro filósofo: “*Hijo, es difícil ascender a las altas mansiones y es fácil descender de ellas*”.



RESUMEN: La traducción de textos originales latinos a la lengua castellana siempre conlleva el problema de la traslación precisa, tanto del estilo de los autores como de las voces esenciales que sustentan el contenido ideológico de las obras. Éste es el caso de uno de los términos empleados por Pedro Alfonso de Huesca en su *Disciplina clericalis*, quien recurre a una palabra singular para designar a un tipo moral específico: el *leccator*. Esta figura es fundamental a la hora de definir a los clérigos de la época a los que va dirigida la *Disciplina*. Las ediciones modernas llevadas a cabo por Ángel González Palencia (1948) y por María Jesús Lacarra (1980) carecen de una traducción ajustada del término *leccator*, lo que nos ha llevado al análisis pormenorizado de los contextos en los que éste aparece con el fin de ofrecer una solución alternativa.

ABSTRACT: The translation of original texts in Latin to the Castilian language always entails the problem of precise translation in both, the style of the authors and the voices that uphold the ideological content of the literary works. Such is the case of the terms used by Pedro Alfonso de Huesca in his *Disciplina Clericalis*. In order to designate a specific moral type, he resorts to a singular word: *el leccator*. This figure is fundamental when defining the clergymen of the times to whom the *Disciplina* is addressed. The modern editions by Ángel González Palencia (1948) and María Jesús Lacarra (1980) do not present the appropriate translation of the term *leccator*. Consequently, we have embarked on a detailed analysis of the contexts in which the word appears with the purpose to offer an alternative approach.

PALABRAS CLAVE: *leccator*, traducción, clérigos.

KEYWORDS: *leccator*, translation, clergymen.